



RESOLUCION No. 993-AD-87

Lima, 17 de noviembre de 1987

Visto loa oficios No. 195 y 209 - FEDUP - 87.

CONSIDERANDO :

Que en la ciudad de Sofía-BULGARIA, se llevará a cabo el VI-Campeonato Mundial Universitario de Tenis de Mesa del 28 de Noviembre al 06 de Diciembre del presente año;

Que la Federación Deportiva Universitaria del Perú-FEDUP. solicita la participación de la representación deportiva Universitaria Nacional en el citado evento;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional; Dirección Nacional de Deporte Fundamental; Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Art. 9°, numeral 12, Art. 77° del D.Legislativo 328-Ley - General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S 07-ED de fecha 13.03.86;

SE RESUELVE :

Artículo 1o.- Autorizar a la Federación Deportiva Universitaria del Perú - FEDUP - para que la Delegación Deportiva Universitaria viaje a la Ciudad de Sofía - Bulgaria, con el fin de participar en el VI-CAMPEONATO MUNDIAL UNIVERSITARIO DE TENIS DE MESA a realizarse del 28 de Noviembre al 06 de Diciembre de 1987.

Artículo 2o.- La nómina de la Delegación mencionada está conformada de la siguiente forma :

Presidente de la Delegación:	DR. TOMAS PINNA GUERRERO
Jefe del Equipo	: SR. PEDRO FALLA MENDOZA
Entrenador	: SR. YIN XIAO



RESOLUCION No. 993-AD-87

Lima, 17 de noviembre de 1987

..//

Deportistas

: SRTA. MONICA ELIANA LIYAU HO
SRTA. MAGALI MILAGROS MONTES
OBREGON
SR. DANIEL RICARDO NEPTALI
RODRIGUEZ GERRERO
SR. DAVID EDUARDO JONHSON PASTOR
SR. DANTE PIERO SCOTTINI MELENDEZ

Artículo 3o.- De conformidad a lo establecido en el Art. 77 del Decreto Legislativo No. 328 y su Reglamento, la indicada Delegación está exonerada de los impuestos sobre Signos de Aviación que dispone el Art. 2do. del Decreto Legislativo No. 209, sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2do. del citado Decreto Legislativo No. 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo 4o.- El egreso que origine la participación de la Delegación, se afectará al Presupuesto de la Dirección Nacional de Deporte Fundamental 04.18-Otras.

Regístrese y Comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU

AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA UNIVERSITARIA DE DEPORTES (COSUD)
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE DEPORTE UNIVERSITARIO (FISU)
ESTADIO NACIONAL - PUERTA N° 14 - 2° PISO - LIMA - PERU

Lima, 04 de Noviembre de 1987.

Oficio No. 209-FEDUP-87

Señor Doctor
TOMAS PINO GONZALEZ
Director Nacional de
Deporte Fundamental
P R E S E N T E.-



De nuestra mayor consideración:

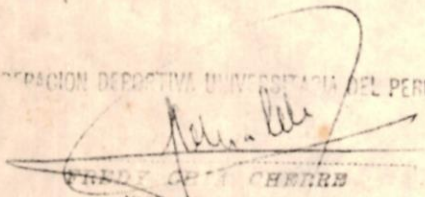
Reciba usted los cordiales saludos de la
Junta Directiva de la Federación Deportiva Universitaria del Perú.

El motivo del presente es para hacerle -
llegar el Presupuesto General para nuestra participación en el VI Campeo
nato Mundial Universitario de Tenis de Mesa, a realizarse en Sofía - Bul
garia del 28 de Noviembre al 06 de Diciembre del Presente año, cuya suma
es de I/. 513,905.60.

Sin otro particular, nos despedimos de us
ted reiterándole nuestra más alta estima.

Atentamente.

FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU


PEDRO ORTIZ CHIRRE
VICE-PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU


PEDRO FALLA MENDOZA
PRESIDENTE



ls.

FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU

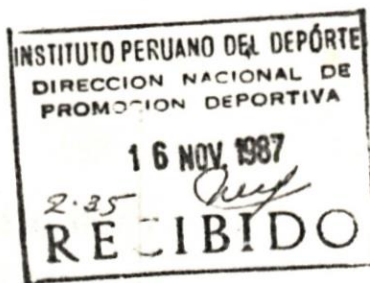
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA UNIVERSITARIA DE DEPORTES (COSUD)
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE DEPORTE UNIVERSITARIO (FISU)
ESTADIO NACIONAL - PUERTA N° 14 - 2° PISO - LIMA - PERU

H.T. N° 4590.

Lima, 16 de Noviembre de 1987.

Oficio No. 223-FEDUP-87

Señor Doctor
TOMAS PINNA GUERRERO
Director Nacional de
Deporte Fundamental
P R E S E N T E.



De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de este ofi
cio nos dirigimos a usted para solicitarle la Resolución
de viaje para los miembros de la delegación peruana que -
participará en el VI Campeonato Mundial Universitario de
Tenis de Mesa a realizarse en Sofía Bulgaria del 28 de No
viembre al 06 de Diciembre del año en curso:

Segun la siguiente relación :

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| - Presidente de la Delegación | Dr. Tomas Pinna Guerrero |
| - Delegado Oficial | Sr. Pedro Falla Mendoza |
| - Entrenador | Sr. Yin Xiao |
| - Deportistas | |
| 1.- Daniel Ricardo Rodriguez Guerrero | |
| 2.- Dante Piero Scottini Melendez | |
| 3.- David Eduardo Johnson Pastor | |
| 4.- Mónica Eliana Liyau Ho | |
| 5.- Magali Milagros Montes Obregón | |

Sin otro particular salvo
agradecer su atención nos despedimos de usted.

Muy Atentamente.

FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU

PEDRO FALLA MENDOZA
PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU

FREDDY CHUA CHIRRE
VICE-PRESIDENTE

